

DENUNCIAN DECRETO DE ÁREAS PROTEGIDAS SIN SUSTENTO CIENTÍFICO

## Canainpesca: “Satanizan al sector pesquero sin conocer”

Nelly Toche  
EL ECONOMISTA

HUMBERTO BECERRA Batista, director general de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), manifestó su preocupación por las decisiones que está tomando el gobierno mexicano a través de la Semarnat, principalmente, respecto al cierre de áreas de pesca. De manera puntual, se habla sobre el probable cierre del golfo de California y parte del Pacífico que abarcan los estados de Baja California Sur, Baja California Norte, Sonora, Sinaloa y Nayarit y que representan 60% de la producción pesquera nacional. “Aquí se pesca sardina, calamar, camarón, curvina y especies conocidas como de escama”.

En el marco de las actividades de la reunión Pescamar, denunciaron que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) se están decretando sin sustentos científicos, sin la participación de la academia, del Instituto Nacional de Pesca y sobre todo “sin la participación de quienes hacemos uso de los recursos de manera legal”.

Aseguraron que los intereses no son de protección de recursos de pesca ni del medio ambiente, “es muy sabido que el tema minero submarino con la mina Don Diego (extracción de fosforita), que está operando en el golfo de Ulloa, es uno de ellos, también los complejos turísticos, entre otros”.

Becerra hizo hincapié en que el tema de la sustentabilidad es un compromiso que tiene la propia actividad pesquera “no nos conviene que las inversiones ahí, que el patrimonio de familias enteras y el propio producto se pongan en riesgo”. Agregó que hay respeto por las vedas, las artes de pesca cada vez son más tecnificadas y

que se pugna por un Instituto Nacional de Pesca que aumente sus capacidades de monitoreo y mejores prácticas. “Hoy, México es vanguardista en el tema de la sustentabilidad y no por el tema de ANP sino por las prácticas de la industria pesquera. Actualmente, 25% de la producción nacional en peso bruto está certificada”.

Becerra agregó que, por un lado, Sagarpa y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca diseñan programas del fomento al consumo que han hecho que del 2012 a la fecha se suban de 8.9 kilos a 12 kilos de consumo per cápita, que representan 40% y se traduce en una sociedad mejor alimentada, pero, por otro, se han bloqueado las formas de obtener esos productos.

### CERRAR LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Sobre el cierre indiscriminado de ANP, el representante explicó que la justificación es la firma del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, donde se fijaron 20 metas globales (Metas de Aichi). “Uno de los puntos es que los países firmantes deberían mantener 10% de sus mares como ANP para el 2020, pero México ha firmado ANP de una manera tan poco estudiada que hasta ahora 24% de nuestros mares pasaron a ese estatus. Es claro que no ha habido una planeación, pues esto requiere de estudios (...) Esto es exceso y ya está lastimando a la industria”.

Otro aspecto que denunciaron son las altas presiones de ONG que sólo buscan desacreditar a la industria sin estudios equilibrados, “nos han llamado industria depredadora o que usamos mal los recursos, pero hoy en día la industria pesquera mexicana está monitoreada y regulada”.

Por otro lado, reconocieron que hay una parte mala de la pesca y que se está atribuyendo a todos por igual: la pesca ilegal. “Ése es el actor que no

han querido tomar en cuenta y que nos está pegando a todos, estas formas no respetan vedas, se hace de manera constante e indiscriminada, la pesca ilegal ha rebasado incluso las capacidades de infraestructura y recursos para la vigilancia efectiva”. Según datos de la FAO, en México, 40% de la

pesca es ilegal en función del volumen de producción que se tiene.

Advertieron que las producciones disponibles no alcanzan a mantener la seguridad alimentaria en nuestro territorio y se tendrá que recurrir a mercados extranjeros con productos de baja calidad e incluso países extranjeros podrían recurrir a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar a un tratado considerado como la constitución de los océanos, en el que, si se incumple el compromiso de aprovechamiento, otros países pueden reclamar ese derecho.

### EL APOYO DE LATINOAMÉRICA

Osciel Velásquez Hernández, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile, manifestó su apoyo a la problemática en México, “no solamente pasa aquí, también en otros países estamos preocupados”. Dijo que parecen actos de populismo cuando gobiernos se comprometen a entregar más de 10% de las zonas económicas exclusivas y no son consultados los actores. “Que no se nos acuse de querer oponernos, estamos dispuestos a conversar los temas, pues asumimos el rol que la misma FAO ha establecido cuando habla de seguridad alimentaria. Somos parte de ese diálogo y queremos participar”.



## Canainpesca asegura que los intereses de las ANP no son la protección de recursos sino minería y turismo.

Añadió que acá no sobra nadie, “que no se nos quiera dividir a los sectores artesanales, ribereños e industriales, todos son importantes para el crecimiento económico y de alimentación en un país. Queremos trabajar junto con los gobiernos”.

Por su parte, Waldemar Arnecke, presidente de la Cámara Salvadoreña de Pesca y Acuicultura, expresó su preocupación por la región latinoamericana y, en el caso de México, por el cierre, no sólo

de una ANP sino del cierre de toda una zona donde el impacto en la población que depende de estos recursos se calcula por miles.

“Queremos dejar claro que no estamos en contra de las ANP, esto va más allá, pues en nuestros países las organizaciones principalmente ambientalistas están haciendo presión y la sociedad está comprando el discurso, lo que se requiere acá es un balance y que se nos deje de ver como depredadores”, dijo.

Agregó que México no está solo, “hoy se trabaja en una alianza latinoamericana de las cámaras de pesca y acuicultura para pronunciarse sobre estas situaciones y contarán con el apoyo de los países de la región”, en este acuerdo también se incluye Argentina, Uruguay y Perú.

[nellytoche@eleconomista.mx](mailto:nellytoche@eleconomista.mx)

Hoy, México es vanguardista en el tema de la sustentabilidad y no por el tema de ANP sino por las prácticas de la industria pesquera”.

**Humberto Becerra**, director general de Canainpesca.

A las familias de pescadores les afectaría el probable cierre del golfo de California y parte del Pacífico para esta actividad

## 40

**POR CIENTO**

creció la producción pesquera desde el 2012 con los programas de Conapesca.

## 24

**POR CIENTO**

de los mares en México tienen estatus de Áreas Naturales Protegidas.

32

#DISMINUCIÓNDE60%

# Alertan de reducción pesquera

TEMEN QUE APLICAR ZONAS PROTEGIDAS AFECTE AL EMPLEO



FOTO: ESPECIAL

• DAÑOS. Humberto Becerra, de Canainpesca.



No se toma en cuenta a la industria".

**HUMBERTO BECERRA**  
PRESIDENTE DEL ORGANISMO

POR ENDER MARCANO

ENDER.MARCANO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), Humberto Becerra Batista, sostuvo que desde la Semarnat se está pensando en decretar más Áreas Naturales Protegidas, en zonas donde se extrae cerca del 60 por ciento de la producción nacional, con lo cual se pondría en jaque a 500 mil empleos.

Expuso que están "comprometidos con la seguridad alimentaria nacional; buscamos un crecimiento económico y social en el cual el cierre de

## PONEN TOPES

• No se está cruzando con los cierres de otras áreas de pesca.

• Hay una separación completa de Semarnat y Sagarpa.

áreas pesqueras solo pone en riesgo a la economía del país"

"Quieren sacar a la pesca industrial, además de afectar a 263 municipios costeros en donde cerca de dos millones de empleos se perderían de manera directa e indirecta, dejándolos a la deriva", dijo.

Estas áreas están en Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Sonora y Nayarit.

Criticó que estas decisiones de la Semarnat se han dado sin tomar en cuenta la postura de la industria y la academia, y sin estudios para verificar la viabilidad o no de la explotación de las especies. ■





## ASOCIACIÓN NACIONAL DE EGRESADOS DE CHAPINGO A.C.

# LOS AGRÓNOMOS CHAPINGUEROS DECIMOS ¡YA BASTA!

Ciudad de México a 29 de junio de 2018

### A la opinión pública nacional e internacional:

Los egresados de la Escuela Nacional de Agricultura y la Universidad Autónoma Chapingo, estamos en movimiento exigiendo el esclarecimiento inmediato y la aplicación irrestricta de la ley por los asesinatos de los chapingueros Raúl Fierros Fierros, ultimado en Michoacán el pasado domingo 24 de junio, y Emigdio López Avendaño y Saúl Vázquez Villegas, acribillados en Oaxaca, un día después. Raúl Fierros Fierros era empresario dedicado a las plantaciones forestales y la industria maderera en el estado de Michoacán; Emigdio López Avendaño participaba en la contienda electoral como candidato de MORENA a la diputación local por el Distrito 21 de Ejutla de Crespo y Saúl Vázquez Villegas formaba parte del equipo de campaña de éste último.

Es importante que la sociedad mexicana sepa que estos miembros distinguidos de nuestra Asociación no son los únicos casos recientes; hay que agregar la muerte de los colegas Ricardo Sandoval García, ejecutado en Texcoco, Estado de México el pasado 25 de marzo, y la de Miguel Ángel Tirado, Celedonio González Sandoval y José Eugenio Ramos Rodríguez, atacados en el Ejido López Mateos, municipio de Marqués de Comillas, Chiapas, el pasado 5 de marzo. Cabe mencionar también que no se nos ha informado sobre el paradero del colega Omar Ojeda Herrera, desaparecido en Chihuahua el pasado 9 de mayo, a pesar de haber exhortado a la autoridad correspondiente para que lo aclarara.

Nos resulta indignante que a la desvalorización, el desempleo y las bajas percepciones económicas de nuestra profesión, se sume la muerte. Es evidente que al desempeñarnos en el medio rural nuestra actividad entraña riesgo, pero no podemos aceptar callados y sumisos que ese sea nuestro destino. Los agrónomos no merecemos esto porque somos gente de bien y hemos aportado mucho para el desarrollo de este país, aunque el modelo neoliberal que ha imperado en los últimos treinta años trate de excluirnos. Además creemos que el sector rural mexicano ha llegado a un punto de inflexión en el cual, ya no es posible cerrar los ojos a la Dependencia Alimentaria, al Hambre, a la Pobreza, al Deterioro del Tejido Social y Comunitario, al Surgimiento e Instalación de Bandas Delictivas, a la Aculturación, Deterioro Social y la Pérdida de Nuestros Recursos Naturales, so pena de que en el futuro próximo, haya más inconformidad que genere un estallido social general; por ello, el sector rural también es un factor relevante en la Seguridad Nacional.

Los ingenieros agrónomos tenemos 163 años de historia y desarrollo profesional en el país, hemos sido formados en general, en las ciencias de la vida y tecnologías avocadas a la relación entre la sociedad y la naturaleza –suelo/agua/planta/animal/hombre- para comprenderla y utilizarla en beneficio del ser humano, pero de manera racional y solidaria, como sustento para que las generaciones futuras puedan continuar utilizando estos recursos y existiendo. Luchamos en la Revolución Mexicana al lado de los peones y fuimos los que los apoyamos a deslindar y recibir su tierra y darles las primeras asesorías y capacitación para que pudieran volverla a trabajar y hacerla producir. Participamos, desde su nacimiento, en el crédito y seguro agrícola; la investigación agrícola, pecuaria y forestal; los distritos y áreas de riego, así como en las nuevas instituciones que fueron creadas a partir de la segunda guerra mundial. Contribuimos a lograr que nuestro país tuviera, por más de tres décadas continuas –de mediados de los 40's a los 70's- un crecimiento de su PIB agropecuario a un ritmo del 5.5% anual; fuimos factor importante para el logro del "Milagro Agrícola Mexicano", la "Revolución Verde" y la autosuficiencia alimentaria, alcanzada en 1982 con el programa con el Sistema Alimentario Mexicano. Hoy es innegable nuestra aportación técnica y productiva al incremento de las exportaciones agroalimentarias de México.

Para nosotros los agrónomos de México, el desarrollo del campo mexicano constituye una prioridad, porque de ello depende el bienestar de millones de campesinos e indígenas y la alimentación de millones en las zonas urbanas de México. Por eso, estamos pie de lucha, capacitados y conscientes, y organizándonos para enfrentar nuevos retos del país, como el deterioro creciente de los Recursos Naturales: suelo, agua, flora y fauna y el uso excesivo de materiales tóxicos para el control de plagas, enfermedades de cultivos y de malezas, que intoxican nuestros suelos, ríos y lagunas y afectan a la salud humana.

La ANECh exige al Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, Procurador General Lic. Alberto Elías Beltrán y a los Gobernadores y a los Procuradores de Justicia de los Estados de Michoacán y Oaxaca, Ing. Silvano Aureoles Conejo, M.C. Alejandro Murat Hinojosa, Mtro. José Martín Godoy Castro, y Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, el inmediato esclarecimiento de estos crímenes que representan un agravio para la sociedad, en particular para el gremio agronómico del país.

- ¡No más impunidad!
- ¡Condenamos enérgicamente las agresiones contra los integrantes de nuestro gremio!
- ¡Rechazamos la violencia, en todas sus formas!
- ¡ANECh exige justicia!

Atentamente

### "Fuerza Gremial y Compromiso Social"

Comité Ejecutivo Nacional 2017-2021

Ing. Ismael Flores Torres

Presidente

Ing. Alberto Mijangos Hernández. Presidente de la Delegación ANECh Oaxaca.  
 Ing. Rubén Ruiz Pérez. Presidente de la Delegación ANECh Michoacán.  
 Ing. Freddy Cruz Toledo. Presidente de la Delegación ANECh Chiapas.  
 Ing. Miguel Ángel Valenzuela Soto. Presidente de la Delegación ANECh Estado de México.  
 Ing. Alfonso Porras Díaz. Presidente de la Delegación ANECh Tamaulipas.  
 Ing. Alberto Aguilar Trava. Presidente de la Delegación ANECh Sinaloa.  
 Ing. Raquel Vargas Martínez. Presidente de la Delegación ANECh Durango.  
 Ing. Ignacio Avalos Ochoa. Presidente de la Delegación ANECh San Luis Potosí.  
 Ing. José Pérez Mercado. Presidente de la Delegación ANECh Ciudad de México.  
 Ing. José Mendivil Velderrain. Presidente de la Delegación ANECh Sonora.  
 Ing. Irving Israel Camal Balán. Presidente de la Delegación ANECh Campeche.  
 Ing. Ernesto Reyes Quezada. Presidente de la Delegación ANECh Comarca Lagunera.

Ing. Hugo Molina Galván. Presidente de la Delegación ANECh Nuevo León.  
 Ing. Evaristo Cano Ascencio. Presidente de la Delegación ANECh Quintana Roo.  
 Dr. Diego Esteban Platas Rosado. Presidente de la Delegación ANECh Veracruz.  
 Ing. José Guadalupe Ramírez Maldonado. Presidente de la Delegación ANECh Chihuahua.  
 Ing. Leodegario Morales Escobar. Presidente de la Delegación ANECh Tlaxcala.  
 Dr. Teodoro Castillo Pérez. Presidente de la Delegación ANECh Tabasco.  
 Ing. Héctor Guerrero Marrujo. Presidente de la Delegación ANECh Nayarit.  
 M.C. Alfonso Ríos Ángeles. Presidente de la Delegación ANECh Hidalgo.  
 Dr. Joaquín Contreras Gil. Presidente de la Delegación ANECh Baja California.  
 Ing. Luis Alberto Cih Dzul. Presidente de la Delegación ANECh Yucatán.  
 Ing. Jesús Gutiérrez Pásillas. Presidente de la Delegación ANECh Zacatecas.  
 Ing. Mariano Herrera García. Presidente de la Delegación ANECh Guerrero.

Firma en solidaridad con ANECh el Ing. Héctor Carlos Salazar Arriaga, Presidente de la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Agraria Antonio Narro.



- » **Doble efecto**
- » **Atractivo por los mexicanos**
- » **¿Liman asperezas?**

### Difícil decisión

» El presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola (Canainpesca), Humberto Becerra, aseguró que de prohibir la pesca en la zona del golfo de California, desaparecerían 500,000 empleos y generaría pérdidas económicas por 20,000 millones de pesos.

De acuerdo con el representante del sector, en esta zona se captura alrededor de 60% de la producción, la cual alcanza 1.3 millones de toneladas a nivel nacional, mientras otras 450,000 toneladas son importadas.

No obstante, organizaciones han impulsado ante autoridades federales la iniciativa de prohibición en la región, por lo que Becerra hizo un llamado a la Semarnat para que no tome estas decisiones que afecten al sector.

Por lo que, consideró, lo que plantean las organizaciones civiles para sacar la pesquería industrial y hacer la zona reserva natural representa una gran afectación al sector; de hecho, precisó que sólo en 20% de toda la zona económica exclusiva de México se practica la pesca.



# Blockchain en la industria alimentaria

(SEGUNDA PARTE)

**E**n la primera parte, presenté qué es la cadena de bloques (blockchain) y los beneficios que esta tecnología podría brindar a la industria alimentaria. En esta ocasión, expondré algunas de las primeras incursiones de la cadena de datos en dicha industria y algunos otros usos que, por cuestiones de espacio, no se pudieron abordar en la entrega anterior

De acuerdo con el profesor de la Universidad de Texas A&M, en el 2016, un supermercado en Estados Unidos implementó un programa piloto para los productos de cerdo provenientes de China.

Los detalles que se incluían en la cadena de bloques fueron: localización de la granja de origen, números de lote y temperaturas de almacenamiento.

El supermercado informó que las condiciones más seguras resultantes de un registro más transparente y preciso de las transacciones de la cadena de suministro en un blockchain podrían generar beneficios como alimentos más seguros y una mayor confianza del consumidor.

El número de mayo del 2018, la revista *Meatplace*, especializada en el mercado de carne, contiene un artículo de Julie Larson Bricher que presenta una de las primeras experiencias de la tecnología de blockchain en la industria alimentaria.

Cargill empleó como piloto esta tecnología para que sus consumidores conocieran el origen de los pavos que estaban por comprar: a través de un código, los consumidores podían acceder a la ubicación de la granja, ver la historia de la granja, ver fotos del pavo y leer un mensaje del productor.

Blockchain también permite el uso de "con-

tratos inteligentes", lo que significa que los términos, condiciones o protocolos comerciales previamente acordados se integran en el libro digital y se activan y aplican automáticamente a medida que se cumplen los términos del acuerdo.

Mediante la programación de condiciones y términos del contrato en el blockchain, los contratos son ejecutados por el propio sistema y no por intermediarios, lo que se traduce en eficiencias de transacciones comerciales que ahorran tiempo y dinero.

La tecnología de cadena de bloques no solo beneficiará a los grandes supermercados y a sus clientes, sino potencialmente también a los productores. Por ejemplo, los productores podrían compartir con los consumidores, a un bajo costo, sus certificaciones y procesos de producción.

Esta información también podría ser usada como insumo para que los productores se conviertan en proveedores de diversas empresas eje. El blockchain permite una nueva era de transparencia de extremo a extremo en el sistema alimentario global.

La tecnología de la cadena de datos brinda los detalles de la granja de origen, los números de lote, los datos de fábrica de procesamiento, las fechas de producción y vencimiento, el precio y los detalles de transportación en unos pocos segundos. Será interesante ver cómo esta tecnología transforma la cadena de suministro de alimentos y qué información podemos tener los consumidores algún día simplemente escaneando el código de barras de un alimento.

*\*Jorge Lara Álvarez es subdirector de Evaluación de Programas en FIRA. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

jlara@fira.gob.mx